



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-009/2025

"ADQUISICIÓN DE PORTADAS PARA EXPEDIENTES OFICIALES"

(SEGUNDA VUELTA)

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **04 de diciembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres /C.P. 44920/ Guadalajara, Jalisco, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 y 72 la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 63 del Reglamento de la Ley en cita, así como el punto 3 de las Bases de licitación antes mencionada, se reunieron el **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, así como la **C. Carmina Morales Rodríguez**, Representante del Área Requirente, en presencia de los testigos: **L.C.P. José Fonseca Ramírez y Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo**, todos adscritos a este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se procedió a levantar el acta correspondiente a la Junta Aclaratoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-009/2025 "ADQUISICIÓN DE PORTADAS PARA EXPEDIENTES OFICIALES" (SEGUNDA VUELTA)**, al tenor de lo siguiente:

I. Conforme a las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-009/2025 "ADQUISICIÓN DE PORTADAS PARA EXPEDIENTES OFICIALES" (SEGUNDA VUELTA)**, en lo subsecuente (Las Bases), los participantes (**LICITANTES**) interesados deberían de presentar por escrito las preguntas que tengan conforme al modelo del formato del (**Anexo 2**), firmado por el "**LICITANTE**" en el domicilio de las oficinas del Convocante y al correo carmina.morales@tjajal.org y/o ana.sedano@tjajal.org en formato WORD, en la que se dará respuesta únicamente a las preguntas presentadas a más tardar a las **12:00 horas** del día **03 de diciembre de 2025**, en la **Unidad Centralizada de Compras** de este Tribunal.

II. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción II de la Ley, las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente **CONVOCATORIA**, deberán presentar un escrito, en el que exprese su interés en participar de este **PROCESO**, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos, los datos generales del interesado.

III. Siendo el caso que, conforme a lo previsto en el punto 3 de las Bases, hasta las **12:00 horas** del día **03 de diciembre de 2025**, **no se recibieron** preguntas ni solicitudes de aclaraciones de Licitantes. ca



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

IV. Por lo que, al haber agotado la etapa de Junta Aclaratoria y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **12:10 horas** del día **04 de diciembre de 2025**, firmando en ella para constancia quienes intervinieron, en presencia de dos testigos.

Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez

Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Carmina Morales R.

C. Carmina Morales Rodríguez

Representando en este acto al Área Requirente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

L.C.P. José Fonseca Ramírez

Testigo

Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Muñillo

Testigo